

MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025

El Gobierno de España ha propuesto un acuerdo de condonación de deuda en el marco del sistema de financiación autonómica que, lejos de solucionar el sobreendeudamiento, simplemente traslada el peso de la deuda sin reducirla en la práctica. Lo que se presenta como “condonación” no elimina la obligación, sino que reubica las cargas fiscales, afectando de manera desigual a las comunidades. Así, mientras algunas regiones, como Cataluña, se benefician de una quita considerable, otras, como Aragón, reciben una condonación significativamente inferior, evidenciando un trato arbitrario, que no responde a criterios de equidad o necesidad, sino a acuerdos políticos destinados a mantener en el poder al Presidente Sánchez.

Mientras tanto, el Gobierno sigue sin abordar una reforma integral del sistema de financiación local, pendiente desde hace años, que permitiría mejorar los recursos de los ayuntamientos para prestar mejores servicios públicos a los ciudadanos. Los municipios son la administración más cercana a la ciudadanía y los responsables de garantizar el acceso a servicios esenciales, pero siguen sin contar con un sistema de financiación adecuado y actualizado. Esta falta de una reforma estructural condena a los ayuntamientos a la insuficiencia financiera, obligándolos a gestionar con recursos limitados mientras el Gobierno central prioriza acuerdos políticos que favorecen tan solo a unos pocos.

Esta política de reparto desigual de los recursos públicos no es nueva. Ya hemos visto cómo el Gobierno de Sánchez ha utilizado el dinero público para garantizar su supervivencia política, bien sea comprando votos en el Congreso o favoreciendo mociones de censura en municipios clave. El caso de Jaén es un claro ejemplo de ello: la moción de censura promovida por el Partido Socialista, con el respaldo de Jaén Merece Más, fue viabilizada gracias a promesas de condonación de deuda y asignación de inversiones específicas. Se trata de un patrón repetitivo, donde los fondos públicos se reparten no en función de las necesidades reales de los territorios, sino en base a los intereses del Gobierno para mantenerse en el poder.

Aragón, con una deuda de 2.124 millones de euros, se ve perjudicada con una condonación mucho menor que otras regiones, sin que se plantee una solución justa y equitativa que permita a todos los territorios afrontar sus compromisos de manera equilibrada.

Además, la condonación de deuda no es más que un traslado de las obligaciones fiscales, lo que significa que todos los ciudadanos acabarán asumiendo el coste de esta operación.

Todo esto se está produciendo con el sorprendente aplauso del socialismo aragonés, que ha virado en buena parte de sus posicionamientos de defensa del territorio de Aragón en una muestra de sometimiento al sanchismo dominante, transformación que también ha sufrido el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, presentamos la siguiente:

MOCIÓN

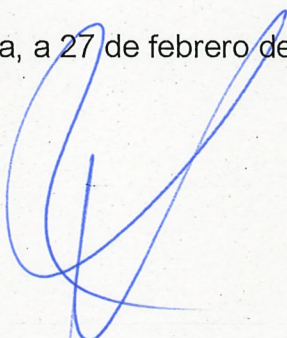
PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza la propuesta de condonación de deuda aprobada unilateralmente por el Ministerio de Hacienda y las comunidades gobernadas por el Partido Socialista.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, por utilizar la condonación de deuda como una herramienta política, favoreciendo unilateralmente a determinados territorios en detrimento de otros en un proceso que carece de discusión y acuerdo entre las comunidades autónomas.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a los diputados y senadores del Partido Socialista de Aragón a rechazar con su voto la propuesta de condonación de la deuda y a defender los intereses de los aragoneses y los zaragozanos en lugar de los intereses personales y partidistas del Presidente del Gobierno de España.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España la reforma inmediata del sistema de financiación de las entidades locales para incrementar los recursos financieros de municipios como Zaragoza y exige la aprobación inmediata de un decreto ley que, ante la incapacidad de Sánchez de aprobar nuevamente los Presupuestos Generales, actualice las cantidades comprometidas por la propia Ministra para las entregas a cuenta para los ayuntamientos.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2025



Fdo. Ángel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

27 FEB. 2025

